

**INFORME VOCAL TÉCNICO**

<b>OBJETO:</b>	ADQUISICIÓN DE 3.669 UNIDADES DE VACUNA TRIPLE VÍRICA “LOTE 11 AM” PARA EL CENTRO MILITAR DE FARMACIA
----------------	---

**1. VALORACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO.**

En virtud al documento titulado PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO 3.669 UNIDADES DE VACUNA TRIPLE VÍRICA “LOTE 11 AM” PARA EL CENTRO MILITAR DE FARMACIA DE LA DEFENSA (de ahora en adelante PPT) y el documento titulado PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL ACUERDO MARCO (de ahora en adelante PCAP) en cuya « ADQUISICIÓN DE 3.669 UNIDADES DE VACUNA TRIPLE VÍRICA “LOTE 11 AM” PARA EL CENTRO MILITAR DE FARMACIA » se lleva a cabo la valoración técnica de la documentación aportada por las empresas aspirantes:

- GlaxoSmithKline, S.A.
- Merck Sharp and Dohme de España, S.A.

Por ello, de acuerdo a la documentación mencionada y recogida en el Número de Expediente 2024/SP01491010/00000406E se expone:

- Que las empresas GlaxoSmithKline, S.A. y Merck Sharp and Dohme de España, S.A. cumplen con los requisitos solicitados referentes al suministro de la vacuna triple vírica.

**2. CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.**

De acuerdo con el apartado «2.3 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO Y PONDERACIÓN » del PCAP se establecen los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
PRECIO	100

**2.1. CRITERIO PRECIO (PEi)**

Se asigna una puntuación PEi de 100 puntos a la oferta del licitador que resulte más económica aplicándose la siguiente fórmula:

$$N^{\circ} \text{ DE PUNTOS} = \frac{\text{OFERTA MAS ECONOMICA X 100}}{\text{OFERTA ANALIZADA}}$$

A continuación, se aplica el CRITERIO PRECIO para las empresas GlaxoSmithKline, S.A. y Merck Sharp and Dohme de España, S.A. de acuerdo a la fórmula expuesta y al precio ofertado en la proposición económica:

**INFORME VOCAL TÉCNICO**

<b>OBJETO:</b>	ADQUISICIÓN DE 3.669 UNIDADES DE VACUNA TRIPLE VÍRICA “LOTE 11 AM” PARA EL CENTRO MILITAR DE FARMACIA
----------------	---

- GlaxoSmithKline, S.A.

$$N^{\circ} \text{ DE PUNTOS} = \frac{33.960,26 \times 100}{33.960,26} = 100$$

- Merck Sharp and Dohme de España, S.A.

$$N^{\circ} \text{ DE PUNTOS} = \frac{33.960,26 \times 100}{33.998,42} = 99,88$$

EMPRESA	PRECIO TOTAL (con IVA)	TOTAL PUNTOS
GlaxoSmithKline, S.A.	33.960,26 €	100
Merck Sharp and Dohme de España, S.A.	33.998,42 €	99,88

**2.3. RECONCILIACIÓN CRITERIOS**

- Para la empresa GlaxoSmithKline, S.A.:  
**100 PUNTOS.**
- Para la empresa Merck Sharp and Dohme de España, S.A.:  
**99,88 PUNTOS.**

Por tanto, cumpliendo con las características exigidas en el PPT mencionado, para la adjudicación del suministro de 3.669 unidades de vacuna triple vírica se propone a la empresa GlaxoSmithKline, S.A.

Madrid, 30 de julio de 2024

EL CORONEL FARMACÉUTICO